



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO Y DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL SERVICIO DE LOGÍSTICA Y CONSIGNACIÓN EN LOS PUERTOS DE USHUAIA (ARGENTINA) Y PUNTA ARENAS (CHILE) DESTINADO A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA MARINA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.

El objetivo de este contrato es el servicio de logística y consignación en los puertos de Ushuaia (Argentina) y Punta Arenas (Chile) destinado a la Unidad de Tecnología Marina de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Por el/los motivos siguientes: La campaña antártica española se desarrolla los meses de verano en el hemisferio sur. Como plataformas e infraestructuras se cuentan, para el desarrollo de proyectos científicos, la Base Antártica Española Juan Carlos I y la Base Antártica Española Gabriel de Castilla. Además de los buques de investigación Sarmiento de Gamboa y Hespérides que realizan proyectos de investigación marina y apoyo logístico a las bases. Todas estas infraestructuras tienen la consideración de Instalaciones Científico Técnicas Singulares por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación. Para el correcto desarrollo de las actividades planificadas es necesario realizar una serie de servicios de tipo logístico en las ciudades/puertos que dan entrada a la Campaña Antártica Española, que son Ushuaia en Argentina y Punta Arenas en Chile. En dichos puertos es necesaria la contratación de agentes consignatarios para la realización de todas las operaciones relacionadas con el tránsito de personal y mercancías. Los servicios asociados a la atención a los buques se deben realizar a través de empresas consignatarias que cumplan con los requisitos designados por las autoridades portuarias locales y permitan realizar las acciones necesarias a nivel aduanero y sigan los protocolos fijados por las autoridades en cuanto a documentación y seguridad. Asimismo, estas empresas realizan los servicios de atención y acreditación al personal que forma parte de la campaña (científicos, técnicos y tripulaciones).

La Unidad de Tecnología Marina del CSIC es la encargada, dentro de la estructura polar española, de dotar y prestar los servicios logísticos que las infraestructuras y los proyectos científicos necesiten para realizar sus actividades durante la campaña antártica española.

Para la campaña antártica 2024-2025 además de las operaciones habituales será necesario el transporte desde España hasta I. Decepción (Antártida) de los materiales para la construcción de un nuevo laboratorio para la BAE Gabriel de Castilla. El material necesario para la instalación del nuevo laboratorio, financiado por el Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades en línea con el Plan Estratégico de la ICTS BAEs, se ha de transportar en un número determinado de contenedores ISO standard de 20' hasta Isla Decepción y asegurar asimismo el tiempo de descarga desde buque y la gestión de vuelta de los contendores una vez vaciados de su contenido. Por todo esto es necesario, a la vez que obligatorio, la contratación de empresas consignatarias para poder acometer todos los servicios necesarios. De este modo se especifican en el pliego todos los

poder acometer todos los servicios necesarios. De este modo se especifican en el pliego todos los servicios de forma detallada incluyendo todos los servicios necesarios para cada una de las escalas de los buques Sarmiento de Gamboa y Hespérides.







Mediante el presente escrito, el abajo firmante certifica que:

- El centro no dispone de medios personales y técnicos propios para la realización del mismo.
- El servicio propuesto no hace frente a necesidades permanentes de personal relacionadas con el ejercicio de las competencias/funciones encomendadas a nuestro Centro.

Barcelona,

Jordi Sorribas Cervantes Director UTM

